



La Ministra de Educación y Ciencia y, en su nombre, el Director del Instituto Cervantes, considerando que, conforme a la legislación vigente,

Doña ANDREANNA TRAGODA

que nació el 24 de febrero de 1982 en SERRES (GRECIA), ha superado las pruebas previstas en el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre (BOE de 8 de noviembre), celebradas en mayo de 2006 en SALÓNICA (GRECIA), expide el presente

DIPLOMA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (Nivel intermedio)

Dado en Madrid, a 31 de julio de 2006

La interesada,

El Director del Instituto Cervantes,

César Antonio Molina

El Director Académico,

Jorge Urrutia Gómez

